



CERTIFICADO

Nro. 999.-

La Secretaría Municipal (S) y Ministro de Fe de la Ilustre Municipalidad de Punta Arenas, que suscribe,

Certifica:

QUE, siendo las 15:50 horas, ante la presencia del señor Alcalde y Presidente del Concejo, don Emilio Boccazzi Campos; y la inasistencia de los Concejales Juan José Arcos Srdanovic, Vicente Karelovic Vrandecic, José Aguilante Mansilla, Mario Pascual Prado, Julián Mancilla Pérez, Andro Mimica Guerrero, David Romo Garrido y Danilo Vilegas Minte; se declara, conforme a lo establecido en el artículo 7º, letra a), inciso 2, del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal de Punta Arenas, que no se lleva a efecto la Sesión N°75 Ordinaria, convocada para hoy, viernes 12 de diciembre de 2014, a las 15:30 horas, **por falta de quórum.**

Punta Arenas, Diciembre 12 del 2014.-


Elvira Friz Valenzuela
ELVIRA FRIZ VALENZUELA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
I. MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS